



Estimado Partícipe

Scotia Administradora General de Fondos Chile le comunica la próxima liquidación del fondo mutuo **Scotia Estructurado Deuda UF II**, en el cual usted mantiene inversiones. Esta liquidación se produce por su condición de fondo estructurado, por lo cual tiene una vigencia fija y conocida al momento de su comercialización, finalizando su periodo de inversión el próximo **jueves 9 de abril de 2026**.

Los saldos que mantiene en este fondo serán liquidados durante este proceso en esa misma fecha, momento en que quedarán a su disposición para poder solicitar el pago a través de abono en su cuenta, de la emisión de un vale vista, o podrá firmar un mandato de reinversión hacia otro fondo mutuo.

En caso de no mediar otra instrucción de su parte, los saldos liquidados serán invertidos en el fondo mutuo Scotia Liquidez, serie Clásica, según se establece en el reglamento interno del fondo. Podrá consultar su saldo diario y hacer rescates o nuevos aportes cuando lo necesite a través de las plataformas que Scotiabank pone a su disposición.

Le invitamos a acercarse a su Asesor de Inversiones o contactarnos a través de nuestros múltiples canales para conversar sobre las alternativas de inversión y tributarias que puede aprovechar, a través de la completa oferta de fondos mutuos de Scotia y de instrumentos de reinversión como el Mandato de Liquidación por Transferencia (MLT).

Agradeciendo su preferencia, se despide atentamente,

Fabio Valdivieso

Gerente General

Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.